



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 36-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante la plaza de Inspector General de este Tribunal, siendo necesario contratar a la persona que pueda encargarse de las actividades propias del cargo y que la Licenciada **CLAUDIA MARLENY ARDÓN ROMÁN**, Sub Inspectora General de Inspección General, ha manifestado en memorial de fecha 26 de enero de 2022 su interés por optar a dicha plaza.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Ascender a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada **CLAUDIA MARLENY ARDÓN ROMÁN**, al puesto de **Inspector (a) General**, plaza número 1126, con asignación mensual de **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q 25,850.00)** y con cargo a la partida presupuestaria número 2022-11150023-12-01-101-11-011-1126 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: Declarar vacante la plaza de Sub Inspector (a), número 1127;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de enero de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

